



# GARCÍA

VILLA  
ETROPOLITANA

"2010 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA  
REVOLUCION MEXICANA"

ACTA NUMERO 19  
SESIÓN EXTRAORDINARIA  
12 DE FEBRERO DE 2010.

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 14:40 Catorce horas con cuarenta minutos del día Viernes 12 de Febrero del año 2010 dos mil diez, presentes en la Sala de Sesiones de Cabildo de esta Presidencia Municipal; el C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Presidente Municipal, el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento y el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como los 11 miembros del H. Cabildo.

Primer Regidor	C. Víctor Manuel Rosales Montelongo.
Segunda Regidora	C. Lic. Mónica Serna Miranda.
Tercer Regidor	C. Anselmo Sustaita De la Cruz.
Cuarto Regidor	C. Arturo Mendoza Rodríguez.
Quinto Regidor	C. Lic. José Daniel Hurtado Gutiérrez.
Sexta Regidora	C. Ing. Karla Karina Martínez Núñez.
Séptimo Regidor	C. Marcos Manuel Hernández Silva.
Octavo Regidor	C. Vicente Montenegro Sandoval.
Noveno Regidor	C. Baldomero Gutiérrez Contreras.
Sindico Primero	C. Juan Constancio Esparza Mata.
Sindica Segunda	C. Lic. Verónica Llanes Saucedo.

Con la finalidad de llevar a cabo la sesión Extraordinaria de cabildo en los términos que señalan los Artículos 32 fracción II, 33, 34, 35, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, así como los Artículos 27, 28 fracción II, 31, 33, 34, 35, 36, 38, 41, 50 y de mas relativos y aplicables del Reglamento Interior de R. Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente orden del día:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. ENTREGA POR APOYO PARA DEUDOS DE PERSONAL SINDICALIZADO POR C. LIC. JESUS HERNANDEZ MARTINEZ SECRETARIO DE TESORERIA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.
5. CLAUSURA.

En uso de la palabra el C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Presidente Municipal de este Municipio da la bienvenida a la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo y acto seguido pide al C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento proceda a desahogar el primer punto del orden del día, inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia, dando fe, de que se encuentran reunidos los nueve regidores, además de los dos síndicos, así como el C. Presidente Municipal, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal y del Suscrito Secretario del Republicano Ayuntamiento, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal.

En el desarrollo del segundo punto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón. Acto seguido se procede con poner a consideración el orden del día, el cual es aprobado por Unanimidad de los presentes.

En el desarrollo del tercer punto del Orden del día, relativo a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, el C. Secretario del Ayuntamiento C. Lic. Ismael Garza García, procedió a poner a consideración la dispensa y la Aprobación de la misma, sometiéndose a votación, siendo aprobada por Unanimidad la dispensa de la lectura y la aprobación en su totalidad de la misma, por todos los miembros del H. Cabildo.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo a la ENTREGA POR APOYO PARA DEUDOS DE PERSONAL SINDICALIZADO POR C. LIC. JESUS HERNANDEZ MARTINEZ SECRETARIO DE TESORERIA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

La Sindica Segunda Lic. Verónica Llanes Saucedo expone en nombre de la Comisión de Hacienda Municipal, que es un apoyo de \$50.000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) para cada familia de las 3 tres personas fallecidas, esto por que no se contaba con un seguro de vida para nuestros empleados municipales, mismos que laboraban en el departamento de Servicios Públicos, y que actualmente ya se cuenta con esta prestación en el municipio según informa el Lic. Jesús Hernández Martínez Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal.

El C. Presidente Municipal C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Aclara que este apoyo es por única ocasión y aprovecha la oportunidad de este tema para manifestar que tenemos que mejorar las condiciones laborales en lo relativo a las prestaciones, mismas que en este momento no contamos con ellas y que es labor de este H. cabildo trabajar por el bienestar de los empleados municipales sin lesionar el erario de la administración, de manera pronta. Y concluye pidiéndole al Srio. del R. Ayuntamiento de cuenta de la votación de los miembros del H. Cabildo sobre esta propuesta.

  
C. LIC. JOSE DANIEL HURTADO GUTIERREZ.

QUINTO REGIDOR.

  
C. ING. KARLA KARINA MARTINEZ NUÑEZ.

SEXTA REGIDORA.

  
ADMINISTRACION  
2009 - 2012  
Marcos Manuel  
Hernandez Silva  
Septimo Regidor  
Cancita N.  
C. MARCOS MANUEL HERNANDEZ SILVA.

SEPTIMO REGIDOR.

  
C. VICENTE MONTENEGRO SANDOVAL.

OCTAVO REGIDOR.

  
C. BALDOMERO GUTIERREZ CONTRERAS.

NOVENO REGIDOR.

  
C. JUAN CONSTANCIO ESPARZA MATA.

PRIMER SÍNDICO.

  
C. LIC. VERONICA LLANES SAUCEDA.

SEGUNDA SÍNDICA.

Acto seguido el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a levantar el sentido de la votación de la propuesta ENTREGA POR APOYO PARA DEUDOS DE PERSONAL SINDICALIZADO POR C. LIC. JESUS HERNANDEZ MARTINEZ SECRETARIO DE TESORERIA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. La cual es aprobada por Unanimidad de los presentes.

Continuando con el siguiente punto del orden del día que es la Clausura, el C. Presidente Municipal C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón quien preside la sesión la da por clausurada siendo las 15:45 horas. Las Quince horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día y fecha al principio señaladas, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.



C. ING JAIME H. RODRIGUEZ CALDERON  
PRESIDENTE MUNICIPAL.



C. LIC. ISMAEL GARZA GARCIA.  
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO.



C. L.A.F. JESUS HERNANDEZ MARTINEZ.  
SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO.



C. VICTOR MANUEL ROSALES MONTELONGO.  
PRIMER REGIDOR.



C. Lic. MONICA SERNA MIRANDA.  
SEGUNDA REGIDORA.



C. ANSELMO SUSTAITA DE LA CRUZ.  
TERCER REGIDOR.



C. ARTURO MENDOZA RODRIGUEZ.  
CUARTO REGIDOR.